quedò, hacia el mismo movimiento en circulo, y daba los golpes de la propria suerte. Viendo esto un Clerigo muy devoto, natural de el mismo Lugar, llamado Mosen Martin Garcia, que muriò en las Capuchinas de Zaragoza con opinion de Santo, y fuè el que, con la Madre Serafina, las truxo à España, donde fundò muchos Conventos de ellas, que entonces hacia Oficio de Cura, volviò à atar la lengua de la Campana en el lugar que antes estaba, y volviò despues à continuar sus tañidos. Esto lo dice Don Martin Carrillo, Abad de Monte Aragòn, en su Chronologìa de el Mundo, fol. 355. y que èl se hallò presente, y viò, que Domingo de Bielsa, tio suyo, hermano de su madre, Familiar de el Santo Oficio, llegò, estandose tañendo, su rostro à ella, para adorarla con gran reverencia, y entonces la lengua de la Campana diò tan gran golpe, que èl cayò en tierra, y lo baxaron sin sentido, y como muerto à su casa, y de ello le quedò una quartana, que le durò todo un año. Estos tañidos pareçe pronosticaron la alteracion de los Moriscos de Granada, y conciertos, que hicieron para levantarse contra España; la prision, y muerte de el Principe Don Carlos; y la muerte de Doña Isabèl de la Paz, tercera muger de el Rey Don Phelipe Primero de Aragòn, y de Castilla II.

105 Año de 1578. se tocò, y sucediò la infelìz jornada de Africa de el Rey Don Sebastian, y su muerte; y en Flandes la de Don Juan de Austria.

106 Año de 1579. se volviò à tocar, por mas que diga lo contrario el Doctor Don Juan de Quiñones, Alcalde de Corte de Madrid, en el Discurso, que de esta Campana hizo año 1625. el que al folio 5. dice, no consta se tañesse tal año, ni hay Autor que tal diga, y afirme, sino es el Abad de Monte Aragòn Don Martin Carrillo; y no tuvo en esto razon, pues no todos los Autores tuvieron noticia de sus tañidos, pues muchos escribieron por relacion de otros, y no cuidaron todos de saberlo; y el dicho Abad, como Autor de el proprio Lugar, pudo saberlo mejor, haciendo diligencias; ademàs, que su au-

autoridad es bastante: y que es cierto, y seguro, que este año se tocò, como parece por Auto testificado por Bartholomè Gonzalbo, Notario Real de Velilla; y los sucessos que señalò fueron notables, asi por las Guerras de los Portugueses, y muerte de su ultimo Rey el Cardenal Don Henrique; como tambien por la union de las dos Coronas de Castilla, y Portugàl.

107 Año 1580. dia de San Mathias Apostol, y ultimo de Agosto, y tambien à 10. de Noviembre, se tocò, señalando la muerte de la Reyna Doña Ana de Austria, muger ultima de el Rey Don Phelipe el Prudente, y madre de el Rey Don Phelipe el II. de Aragòn, y III. de Castilla, la qual muriò à 26. de Noviembre, dia Miercoles, y quince dias despues de este ultimo tañido.

108 Año 1582. à 6. 8. y 9. de Marzo, se tocò, como consta por los Autos testificados por dicho Bartholomè Gonzalbo; y luego sucediò la muerte de el Principe de España Don Diego; y preparacion que hizo Don Antonio, pretensor de el Reyno de Portugàl, para tomar las Islas Terceras.

109 Año 1583. se tocò, quando continuando sus rebeldìas los Estados de Flandes, hicieron venir de Francia al Duque de Alanson, hermano de el Rey de Francia, y dentro de Amberes le nombraron, y juraron por Duque de Brabante.

110 El año 1601. à 13. de Junio, à las siete de la mañana, estando diciendo Missa en el Altar de San Nicolàs de la Hermita yà referida, Mosen Martin Garcia, que fuè el que en el año de 1568. atò la lengua, como queda dicho, oyò éste el sonido de la Campana, y dixo al que le ayudaba à Missa, que baxasse al Lugar, y diesse aviso de ello; y en acabando la Missa, subiò de los primeros, y viò que se tañia ella misma, y estaba asida à la lengua un pedazo de cuerda de una vara de largo, que lo havian puesto para poder repicar mejor, y con el movimiento de la lengua andaba dando vueltas, y golpes à los circunstantes, de suerte, que no dexaba llegar à nadie cerca de ella: visto esto por este buen Sacerdote, co-

 giò

giò la cuerda para tenerla, y con la fuerza que iba lo derribò en tierra, ſucediendole lo proprio otra vez que lo intentò; por lo qual con un puñal, que le dieron, tomando ligeramente la cuerda con una mano, y teniendo el puñal à la contraria, la miſma cuerda ſe cortò con èl, tal era ſu velocidad; andando ſiempre la lengua al rededor, diò ſiete golpes entre Medio dia, y Poniente, y con poca diſtancia, 9. 12. 15. y 30. tocando muy poco en las demàs partes, sì bien la iba rodeando toda; deſpues proſiguiò por el circuito, dando los mas golpes à Oriente, y rodeando tañò continuamente haſta las nueve; y paſſando media hora, hizo la lengua ſu movimiento circular tañendo medio quarto: y à las diez volviò à tañer con gran furia, haciendo el ſonido como de Caxas de guerra quando tocan al arma, dando los mas recios entre Medio dia, y Poniente, y algunos ácia Oriente; y de eſta ſuerte continuò tañendoſe con el movimiento circular haſta las once, y un quarto, parandoſe dos, ò tres veces coſa de medio quarto, sì bien nunca dexò el circular movimiento. A medio dia volviò à hacer mueſtras de que queria tañer, y à las quatro de la tarde comenzò con menos fuerza, que las veces paſſadas, dando la lengua los golpes ácia el Septentrion por eſpacio de medio quarto, y deſpues anduvo al rededor con ſu ordinario movimiento haſta las ocho horas y media, que lo apreſurò mas, y empezò à tañerſe, dando como coſa de un quarto ſiempre los mas recios golpes entre Medio dia, y Oriente, y otras à Poniente, y le durò eſto haſta las doce de la noche. El Jueves à 14. hizo la lengua muchos movimientos circulares, y ſe tañò en diferentes horas, haciendo el ruído de las Caxas de guerra, y temblò un poco la Campana. Viernes ſe volviò à mover para querer tañerſe, mas no lo hizo haſta el Sabado, ſiendo ſus golpes los mas recios à la parte de Medio dia, y Poniente. A 17. hizo algunos movimientos. Y à 21. dia de el Corpus, ſe tañò de ſuerte, que, quitadas las interrupciones, duraron ſus toques ſeis horas, eſtremeciendoſe por gran rato. El Viernes à 22. comenzò à tañerſe à las ocho de la mañana, haciendo grandes temblores, y movimientos; y eſtandoſe tañendo, ſe rompiò la cuerda donde eſtaba atada la lengua de la Campana, la qual cayò abaxo, y el pedazo de la cuerda, que havia quedado aſida, iba por la Campana haciendo los circulos, y dando los golpes como lo acoſtumbraba à hacer la lengua, y algunas veces volviendo la punta de la cuerda para arriba, como pidiendola; y aſsi baxaron luego al Lugar por la ſuya propria, que en los ultimos de Mayo ſe havia rompido por las aſas, y eſtaba yà aderezada, porque éſta con que eſtos dias ſe havia tañido era de otra Campana, que la havian pueſto para repicar las Paſquas; y el Doctor Pedro Garcia, Rector que entonces era de Velilla, con reverencia ſe la reſtituyò, atandola en la cuerda, que colgaba de arriba de la Campana, y peſaba eſta lengua doce libras. Luego lo que quedò de el Viernes, y Sabado ſe fuè eſtremeciendo, como que queria tañer, y ſe anduvo harto al rededor de la Campana la lengua nuevamente pueſta; y al ſiguiente dia, que fuè el de el Glorioſo Precurſor San Juan Bautiſta, à la una hora deſpues de medio dia comenzò dando con velocidad recios golpes con movimientos ordinarios: eſto ſe continuò à 25. 26. y 28. con tiempo quieto, y ſoſſegado, y ſin ayre. Y à 29. dia de San Pedro Apoſtol, ſe eſtremeciò algunas veces, y no tañò haſta el otro dia à 30. que fuè la ultima vez de aquel año. Conſtan todos eſtos tañidos, aſsi por eſcribirlos, y confirmarſe en ellos todos los Hiſtoriadores, como tambien por Autos teſtificados por Bartholomè Gonzalbo de Velilla, Notario Real yà dicho, y de otros ocho Notarios Reales, y Públicos, que junto con èl los teſtificaron; y entre quatro mil, y mas perſonas, que acudieron, y vieron eſta maravilla, fueron muchos Rectores, Vicarios, Sacerdotes, y Religioſos, y muchos Cavalleros, y Damas, y entre otros Don Garcia de Funes y Villalpando, y ſu muger Doña Vicenta Clara de Ariño, Señores de las Baronìas de Quinto, Oſſera, y Figueruelas, y de la Villa de Eſtopiñan, y tambien de el proprio Lugar de Velilla; y

y Doña Isabèl de Villalpando su hija, Marquesa que fuè de Navarrens, y Señora de la Villa, y Honor de Gurea; Don Gaspàr Galceràn de Castro y de Pinòs, Conde de Guimerà; Don Martin de Spes, y Doña Estephanía de Castro, Barones de la Laguna; y Doña Margarita su hija, Condesa que fuè de Osona; Don Henrique de Castro, Canonigo de la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza, el qual, por curiosidad, quiso asirse de la lengua de la Campana, estandose tañendo, para vèr si la podia tener, y asiendo de ella no pudo, antes le quedò de la fuerza que hizo, por muchos dias dolor en el brazo; hallaronse tambien Doña Maria de Ariño, Religiosa Professa en el Monasterio de el Sepulcro de Zaragoza, tia de la Señora de Quinto Doña Beatríz de Ferreira, y su sobrina Doña Paula, con Don Francisco Coloma, Señor de Malòn; Don Juan de Francia, Señor de Bureta; Don N. Lanaja, Señor de Pradilla; Don Mathias Marin, Caballero de el Habito de Montesa; Don Dionysio de Guaràs, el qual fuè el que puso la capa delante de la Campana, para que el ayre no le diesse, como queda dicho. La nueva de esta prodigiosa tañida admirò à Italia, y Francia, y à todo el Mundo, no sabiendo adónde daría el golpe, que amenazaba; y el Duque de Sessa, Embaxador de España en Roma, enviò el Testimonio de esto à la Santidad de Clemente VIII. y la Historia de esto se imprimiò en Roma; y hoy se guarda en la Bibliotheca Angelicana. Monsieur de Rupopet, que continuaba el oficio de Embaxador de el Christianissimo en la Corte de el Catholico Philipo, lo escribiò à su Rey à Parìs; y entre otras cosas le referia, que esta Campana jamàs tañia, sino es quando havia de suceder algun notable sucesso. La causa de haverse tañido este año se tiene por cosa indubitada, fuè para recordar à España, y avisarla de el peligro imminente en que estaba; pues quando se tañia estaban tratando en Aragòn los Moriscos el levantamiento general de ellos contra estos Reynos, y se probò despues en diversos Autos de Fè, que, oyendola tañer de Xelsa, Lugar de quinientos vecinos, todos Moriscos, que

que està à media legua de Velilla, donde tenian la Junta con ciertos Moriscos Valencianos, que venian de Constantinopla, con cargo de Embaxadores de el Gran Turco, para concluìr la prodicion, se levantaron alborotados, oyendo que se tañia, diciendo: *Quándo ha de callar esta baladrera?* El Patriarca Arzobispo de Valencia Don Juan de Ribera, afirmaba, que por esto se tañia; y el Padre Bleda en la parte citada dice, que fuè para dàr aviso à este estrago; y lo proprio sienten todos los Historiadores de aquellos tiempos; y quien lo pronosticò fuè Diego de Salinas y de Heraso, Oydor de Comptos en Navarra, discurriendo por el numero de los golpes, que en esta ocasion diò dicha Campana, en el Discurso impresso, que de ella diò à Don Phelipe II. Rey de Aragòn, y III. de Castilla, à 3. de Abril de 1602. y se acabò de descubrir su efecto de esta tañida, y el levantamiento, y traycion de los Moriscos, año 1609. y por ello fueron justamente expelidos de estos Reynos.

111 Miercoles à 27. de Agosto de el año Santo de 1625. à las cinco horas despues de medio dia, se tañò por espacio de un quarto, como parece por Auto testificado por Pedro Garcia, Notario Real, habitante en Velilla; y la noche antes havian sentido los de aquel Lugar tres golpes suyos; y el Viernes à 29. à las dos de la tarde, se volviò à tañer media hora, señalando los golpes à Oriente, y dando otros entre Oriente, y Septentrion; sì bien de este dia no se hizo Auto, por falta de Notario; mas vieronlo muchas personas; todo lo qual fuè prevenir para el tañimiento de adelante. Ultimamente, el mismo año à 24. de Octubre se comenzò à tañer à las nueve de la mañana, andando la lengua al rededor con gran furia, y consecutivamente diò nueve golpes, y volviò à andar al rededor tan recio como una rueda de Molino, quando mas muele, haciendo el ruido sordo como de caxas de guerra, quando tocan al arma, y diò veinte y tres golpes, lo qual durò media hora, y se parò; y à las once volviò à tañerse de la suerte dicha, y diò seis golpes, y anduvo al rededor de la Campana la lengua, y diò despues quin-

quince golpes, y por espacio de un quarto de hora anduvo al rededor con gran furia, haciendo el proprio sonido de como quien tañe *al arma*, y al fin diò quatro golpes, y se parò. A las dos horas de la tarde volviò à andar al rededor, y hacer el mismo ruido con gran furia, y diò con mucho rigor quince golpes; y se parò promptamente; y antes de una *Ave Maria*, volviò à andar al rededor, y diò 8. 18. 5. 7. 2. 3. y 12. golpes, andando siempre al fin de ellos al rededor, y se parò de alli à poco rato; y luego volviò à andar de la propria suerte, y diò nueve golpes, y casi juntos siete, y anduvo despues la lengua un poco sin tocar en el ambito de la Campana, y diò 9. 12. y 7. golpes mas recios que todos; y despues comenzò de espacio à andar al rededor, y diò 14. 4. y 10. golpes, todos los quales, desde los primeros à los ultimos, dieron señalando à Oriente, y en una parte, y proprio lugar, sin diferenciar un dedo. Paròse con estos, sí bien volviò à continuar sus movimientos circulares, y se tañò muchas veces en aquella tarde, y noche, hasta el amanecer; y de esto testificò muchos Autos, Domingo de Torres, Notario Real, habitante en Xelsa, y de ellos hay muchos testigos; y entre otros, Don Alonso, Don Francisco, y Don Garcia de Villalpando, tios, y hermanos de el Marquès de Ossera, Señor de el mismo Lugar de Velilla. Los sucessos, que previno esta tañida, fueron muchos; y particularmente se probò, que aquel dia saliò de Inglaterra la Armada, que diò sobre Cadiz aquel año, y fuè hecha retirar por el valor de Don Fernando Giron, Gran Cruz de San Juan; y se pueden atribuír estos tañimientos à la recuperacion de el Brasil, y à la liga, y confederacion, que los enemigos de España concertaron en daño nuestro; y à la celebracion de las Cortes, que à los tres Reynos de la Corona de Aragòn hizo la Magestad de Phelipe III. Rey de ella; las de Cataluña en la Ciudad de Lerida; las de Valencia en la Villa de Monzon; y las de Aragòn, comenzadas en la Ciudad de Balbastro, y concluídas en la de Calatayud, en las quales los Valencianos sirvieron à su Magestad con 1U. hombres, y los Aragoneses con 2U. todos pagados por quince años, para socorro de las guerras, que tenia, y le llamaron Servicio voluntario, lo qual fuè en el siguiente año 1626.

112 Miercoles à 15. de Marzo año de 1628. se volviò à tañer à las seis de la mañana por espacio de un quarto. No se tomò por Auto, por no hallarse alli Notario; mas lo vieron mas de treinta personas, y entre ellos dos Sacerdotes, y andaba la lengua al rededor dando los golpes, señalando al Septentrion, lo qual era à tiempo, que los Arabes, y Moros tenian cercada à la Mamora, fuerza importante en Africa; y por Noviembre la Flota de Nueva-España se perdiò, cogiendola los Holandeses toda, con mas de ocho millones en ella, sin los Navios, que sin hallar defensa en ellos, se entregaron à los enemigos, que fuè pérdida notable, y lastimosa.

113 Año 1629. à 16. de Marzo, dia Viernes de la segunda semana de Quaresma, à las diez de la mañana se volviò à tocar por espacio de medio quarto, yendo la lengua apriessa por el rededor de la Campana, haciendo el sonido acostumbrado; y diò quatro golpes reciamente contra el ayre, que era ácia Poniente, y volviò à andar al rededor, luego diò otros dos golpes de la misma suerte, y se parò. No se hizo Auto, por no haver Notario; pero, para memoria de este tañido, el Marquès de Ossera hizo, que mediante juramento, que èl mismo les tomò aquel dia, lo depusiessen muchos testigos, y entre otros havia algunos Hidalgos, y Familiares de el Santo Oficio; todo lo qual parece por un papel firmado de sus manos; y luego al año siguiente se siguiò una grande hambre en el Reyno de Aragòn, pues llegò à los ultimos de 1630. à valer el cahiz de trigo à ciento y veinte reales de plata.

114 Año 1646. Domingo à 29. de Abril, à las dos de la mañana, se tañò esta Campana dando diez golpes, y despues, por espacio de tres quartos de hora, se volviò à tañer otras tres veces à nueve golpes, viòlo un testigo, y la oyeron dos, ò tres; daba los golpes casi todos ácia donde sale el Sol en tiempo de Invierno, que venìa à ser

ser ácia Fraga, y les daba muy despacio; y la noche siguiente, à la misma hora, volviò à dàr otros quatro golpes.

115 La ultima vez, que se sabe haverse tocado esta Campana, fuè el dia 28. de el mes de Marzo de el año 1667. por espacio de hora y media seguidamente, dando su lengua vuelta al rededor, y algunos golpes grandes, de suerte, que se podia oír de mas de un quarto de legua: se hallaban presentes muchas personas, y especialmente el Padre Fr. Juan Arbizu, Religioso Francisco; Mosen Phelipe Lopez; Mosen Juan Gonzalbo; y Mosen Juan Lopez, Beneficiados de Velilla, y vecinos de ella; Nicolàs Salvador, y Juan Ferrer: juraron haverse hallado presentes; y testificò Auto de todo Miguèl Balmaseda, Notario Real, habitante en *Quinto*, baxo el dia 2. de Abril de el dicho año.

116 Aunque se dice en algunas partes, que los testimonios de los tañidos de esta Campana de Velilla se hallan en los Archivos de los Marqueses de Ossera, que entonces eran Señores de dicha Villa, y de la Baronìa de *Quinto*, se advierte, que haviendo ganado dicha Baronía, con otras, y sus agregados, y tambien entre ellas la Villa de Velilla, la familia de los Excelentissimos Condes de Atarès, se trasladaron à su Archivo todos los papeles pertenecientes à dichos Estados, y Baronías ganadas, que estaban en el Archivo de los Marqueses de Ossera; y entre otros los testimonios de algunos tañidos de esta Campana; y assi estos se hallan yà en los Archivos de el Conde de Atarès, y no en el de el Marquès de Ossera.

117 Todas estas noticias se han sacado de un libro, que compuso el Marquès de Ossera Don Juan de Funes y Villalpando, Señor entonces de la Baronìa de Quinto, y de Velilla, en que trata de todas las cosas mas principales, pertenecientes à sus Familias, y Estados, el qual dedica à su hijo Don Francisco, cuyo libro està en poder de los Condes de Atarès.

RE-

REFLEXIONES CRITICAS sobre el Escrito antecedente.

Sobre los Autores que afirman el Prodigio.

§. I.

118 LA multitud de Autores, que al principio se citan por las espontaneas pulsaciones de la Campana de Velilla, constituyen una prueba muy débil. En las mas Relaciones Historicas cien Autores no son mas que uno solo; esto es, los noventa y nueve no son mas que ecos, que repiten la voz de uno, que fuè el primero que estampò la noticia. Pero especialmente las cosas prodigiosas, en siendo publicadas por qualquiera Escritor, hallan à millares plumas, que propagan su fama. Es notable la complacencia, que tienen los hombres en referir prodigios; y tambien los alhaga para escribirlos, la complacencia, que, con ello, saben han de dàr à los letores.

119 Noto, que en la frente de los que se citan està puesto Vairo, Autor que juzgo Estrangero, yà porque el apellido lo es, yà porque no hallo tal Autor en la Bibliotheca Hispana de Don Nicolàs Antonio. Por consiguiente, aunque èl diga, que viò testimonios de Escribanos, que asseguraban el portento, y cartas de los Virreyes de aquel Reyno, que lo confirmaban; acaso no huvo mas que una noticia incierta de uno, y otro. Esta sospecha es permitida respecto de un Autor Estrangero en la Relacion de un hecho de nuestra España, entretanto que ignoramos, què grado de fé merece su sinceridad, ò su Critica. Sospecho, que acaso serà el Benedictino

Vai-

Vairo, que comunmente se cita sobre *Fascinacion*; pero aunque su libro no es el de los mas raros, ni le tengo, ni le necessito tener, para saber que es Autor Estrangero.

120 Como en el País donde vivo hay tan pocos libros de los Autores que cita el Escrito, solo pude vèr dos; pero estos dos vienen à ser ninguno. El primero es el Padre Martin Delrio, el qual solo cita à Vairo: el segundo Covarrubias, el qual cita à Delrio: con que Vairo, Delrio, y Covarrubias, no son mas que Vairo. A los Autores, que alega el Escrito, podemos añadir otros tres: Beyerlinck en el Theatro de la Vida humana, V. *Campana*: el Padre Abarca en el libro 1. de los Anales de Aragòn, tratando de el Rey Don Alonso el Primero, cap. 4. y nuestro Navarro, *Prolegom.* 4. *de Angelis*, *num.* 128. *& seq.* Estos dos ultimos no citan à otro Autor. Beyerlinck solo cita à Vairo. Es verisimil, que Vairo sea la fuente de donde bebieron casi todos, y copiada la noticia de Vairo en las Disquisiciones Magicas de el Padre Martin Delrio, libro estremamente vulgarizado, de aqui la havràn tomado infinitos.

Sobre la opinion de Zurita.

§. II.

121 LOS creditos de este Autor en materia de Historia son tan grandes, que parece se debe una especialissima estimacion à su voto en el assumpto, que tratamos; mayormente haviendose declarado por la opinion negativa, à la qual solo pudo inclinarle el amor de la verdad, pues, como Aragonès, la aficion à su Patria, era natural le moviesse à concederle el honor de posseer en la Campana fatidica, tan prodigiosa, y singular alhaja. A que se añade, que siendo el Autor natural de Zaragoza, distante solo nueve leguas de Velilla, gozaba una situacion oportunissima para informarse bien de la realidad de el hecho.

122 Mas à la verdad, el testimonio de Zurita es tan ambiguo, que no sin alguna apariencia se podria torcer à favor de el prodigio. *De mì*, dice, *puedo afirmar, que si lo viesse, como hay muchas personas de credito, que lo han visto, pensaria ser ilusion.* Afirmar el testimonio de personas de credito, que lo vieron, parece que equivale à afirmar el hecho, porque à personas de credito dà assenso el que los reputa tales, en lo que deponen como testigos oculares; mas por otra parte este Autor manifiesta claramente su dissenso.

123 Tres salidas me ocurren para evitar su contradiccion. La primera, que el dàr à aquellos testigos el atributo de personas de credito, significa solo la fama, y opinion comun, que tenian de tales, no el concepto particular de el Autor. La segunda, que los tenia por tales en general, lo qual no quita, que en quanto à aquel singular hecho, degenerassen de su veracidad. Yà mas de una vez hemos notado, que hombres por lo comun bastantemente veraces, se dexan tal vez vencer de la alhagueña tentacion de fingir, que vieron uno, ù otro prodigio. La tercera, que aun en la relacion de este hecho particular les concede la sinceridad, pero juzgando que fueron engañados. Esto parece significa el decir, que si lo viesse como ellos, pensaria ser ilusion. Mas què tendria el Autor por ilusion en la presente materia? No ilusion Diabolica: Es claro; porque si se supone intervencion de el Demonio, cessa todo motivo de dissentir à la realidad de el hecho, siendole tan facil al Demonio el mover la lengua de la Campana, como engañar los ojos de los circunstantes, con la falsa apariencia de el movimiento. Assi sin duda, el Autor entendiò aqui por *ilusion* algun juego de manos, trampa, ò artificio oculto, con que alguna, ò algunas personas de concierto hiciessen golpear la Campana, de modo, que pareciesse que la lengua por sì misma se movia; lo que no juzgamos impossible, en vista de otros muchos artificios, con que se tram-